

**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**Ayuntamiento de Córdoba**  
**Departamento Recursos Internos**  
**Unidad de Contratación Administrativa**

Núm. 2.789/2010

De conformidad con el Decreto nº 2663/2010 adoptado por la Concejala Delegada de Gestión, Defensa del Consumidor y Salud Pública de fecha 9 de marzo de 2010, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de ADQUISICIÓN DE BICICLETAS PARA SERVICIOS MUNICIPALES, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora .
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Córdoba
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Recursos Internos
  - c) Número de expediente: 4/2010

**2. Objeto del contrato.**

- a) Descripción del objeto: Adquisición De Bicicletas Para Servicios Municipales

**3. Tramitación y procedimiento:**

- a) Tramitación: Urgente
- b) Procedimiento: Abierto

4. Presupuesto base de licitación: 24.568,97.-€ + IVA ( 3.931,03 .-€):

TOTAL 28.500,00.-€

5. Garantía provisional: No se exige

6. Obtención de documentación e información : En la página Web del Ayuntamiento de Córdoba:

[www.perfildelcontratante.cordoba.es](http://www.perfildelcontratante.cordoba.es) .

**7. Requisitos específicos del contratista.**

Ver Pliego Administrativo.

**8. Presentación de proposiciones.**

a) Fecha límite de presentación: 8 días naturales siguientes a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Si el vencimiento de dicho plazo fuese sábado o festivo, se considerará prorrogado el mismo hasta el día siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: Ver Pliego Administrativo

c) Lugar de presentación: Ver Pliego Administrativo

**9. Gastos de anuncios.**

Ver Pliego Administrativo

10. Perfil de contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los Pliegos y demás información:[www.perfildelcontratante.cordoba.es](http://www.perfildelcontratante.cordoba.es)

Córdoba, 15 marzo de 2010.- El Director General de Gestión, Miguel Ángel Moreno Díaz.